

Otorga la presente

ACREDITACION
a la entidad técnica

**FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE DE
BURGOS, (FNMT)**

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,

para la realización de ENSAYOS de:

Papel y cartón, pastas, fibras y papeles de impresión

Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación n.º: 26/LE022

Fecha de entrada en vigor: 10/06/91

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 19 de julio de 2002

El Presidente



D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.

La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (<http://www.enac.es>)